



## **Aviso de Privacidad Corto de la Coordinación General de Transparencia del Estado de Jalisco.**

La **Coordinación General de Transparencia del Estado de Jalisco**, con domicilio en Avenida Ramón Corona número 31, Palacio de Gobierno, segundo piso, Zona Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco; es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

1. Atención y trámite a solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales;
2. Llevar a cabo las notificaciones correspondientes a los solicitantes cuando señalen domicilio para tales fines con respecto a las solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales;
3. Llevar a cabo el registro de asistentes a las capacitaciones y talleres llevadas a cabo por la Coordinación General de Transparencia, así como la generación de constancias;
4. Establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede en los cursos;
5. Integrar y actualizar la base de datos del directorio de Titulares de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo;
6. Integrar el expediente laboral del personal de la Coordinación General de Transparencia;
7. Generación de control de acceso, contraseñas y medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público;
8. Dar trámite a los procedimientos de verificación el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de los sujetos obligados pertenecientes al Poder Ejecutivo;
9. Asesoramiento, orientación, apoyo a los sujetos obligados pertenecientes a la administración pública estatal y al público en general;
10. Integrar el acervo de imágenes que respalden las capacitaciones y eventos realizados por la Coordinación;
11. Registro de entradas y salidas del personal de la Coordinación General de Transparencia;
12. Registro de entradas y salidas del horario de comida del personal de la Coordinación; y,
13. Cumplimiento de medidas de seguridad administrativas respecto a los controles de acceso de los trabajadores de la Coordinación General de Transparencia, servidores públicos y público en general, a través de bitácoras de registro.



Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:  
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/11911>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales; siendo éstos los siguientes: teléfono (33) 3030-1700, extensión 34758, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: [transparencia.oaest@jalisco.gob.mx](mailto:transparencia.oaest@jalisco.gob.mx)

Fecha de actualización: febrero 2021.